



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

h) Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal

No.	Número del informe	Tipo de examen	Nombre del examen	Período analizado	Area o proceso auditado	Link al sitio web de la Contraloría General del Estado para buscar el informe de auditoría aprobado (gubernamental o interna)	Link para descargar el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría
1	DNA2-0034-2021	Examen Especial	A los procesos de recaudación, depósito, registro y control de los ingresos por cobro de aranceles de inscripción, matrícula, colegiatura y derechos de titulación, de los programas de cuarto nivel, en la matriz.	1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2020	Universidad de las Fuerzas - ESPE, Matriz	DNA2-0034-2021	Seguimiento de recomendaciones
2	DNA2-0062-2021	Examen Especial	Al cumplimiento de las recomendaciones constantes en los informes de auditoría interna y externa, aprobados por la Contraloría General del Estado.	1 de noviembre de 2019 y el 30 de abril de 2021	Universidad de las Fuerzas - ESPE, Matriz	DNA2-0062-2021	Seguimiento de recomendaciones
3	"En curso"	Examen Especial	A las fases preparatoria, precontractual, contractual, ejecución y liquidación de los procesos de contratación para la adquisición de bienes y servicios, su uso y destino; efectuados en la Matriz.	1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2020	Universidad de las Fuerzas - ESPE, Matriz	"En curso"	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el examen especial se encuentra en curso.
4							
5							
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				30/11/2021			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL h):				UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL h):				DRA. ALEXANDRA ARAUJO PINE			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				adaraujo1@espe.edu.ec			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 3989-400 EXTENSIÓN 1060 - 1062			